

ACTA DE LA 1ra SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL XXII CALLAO DEL COLEGIO DE BIÓLOGOS DEL PERÚ PERÍODO 2025 - 2027

En sesión virtual, a los seis días del mes de julio de dos mil veinticinco, siendo las 19:15 horas, en segunda convocatoria, se reunieron los biólogos, miembros del Consejo Directivo Regional a quienes se nombran a continuación:

- | | | |
|------------------------|---|--------------------------------------|
| 1. Decano Regional | : | Blgo. Guy Arthur Tintaya Miñan |
| 2. Secretario Regional | : | Blgo. José Luis Duran Ayte |
| 3. Tesorera Regional | : | Blga. Yakima Torres Rengifo |
| 4. Vocal I Regional | : | Blgo. Renzo Cesar Llanque Callata |
| 5. Vocal II Regional | : | Blgo. Pedro Antonio Espinoza Paredes |

Luego de verificarse la asistencia en segunda citación con cinco directivos regionales presentes; y de acuerdo al **Reglamento general “En segunda convocatoria, basta la presencia de un tercio del total de los miembros”**, el Blgo Guy Arthur Tintaya Miñan, Decano Regional del CRXXII, expresa un cordial saludo a cada uno de los miembros del Consejo Regional concurrentes, dio apertura a la Primer sesión extraordinaria del Consejo Regional XXII Callao del Colegio de Biólogos del Perú correspondiente al periodo 2025 – 2027.

AGENDA:

Informar y resolver la transferencia económica de la gestión 2023-2025.

ORDEN DEL DIA:

El Decano Regional Blgo. Guy Arthur Tintaya Miñan, da a conocer que existe un fondo económico perteneciente al Consejo Regional XXII Callao, que están en una **Cta. Bcp : 19299008336018**, donde los miembros de la orden hacían sus aportaciones a si mismo las empresas que aportaban por convenio institucional, esta cuenta tiene como titular a Blga. Rosa América Baldeon Alvarez, quien es la past decana de la gestión 2023-2025, este fondo económico que a la fecha no ha sido entregado en el proceso de transferencia del 18 de abril de 2025. Por este motivo se invitó a la Past Decana Regional Blga. Rosa América Baldeon Alvarez para que exponga su **CARTA No. 001-2025-CBP-CR XXII CALLAO/RBA** de fecha 01 de julio del 2025, donde da a conocer su informe económico, he indica que el monto por transferir a la gestión 2025-2027 es de **S/. 19399.9 soles**, pero no puede realizar la transferencia, porque la cuenta bancaria que usaba para los depósitos del colegio de biólogos del callao que esta a su nombre, ha sido retenida por una deuda personal que tiene en el Banco SANTANDER CONSUMER, por lo que propone hacer la devolución de manera fraccionada, por un tiempo de 14 meses.

Después de poner a debate la propuesta de la Blga. Rosa América Baldeon alvarez, para la transferencia de **S/ 19399.9** soles a la gestión 2025-2027, no siendo aceptada su propuesta y se acordó lo siguiente:

ACUERDO N° 001: Por unanimidad, SOLICITAR a la **Blga. Rosa América Baldeon Alvarez**, nos haga la entrega de la situación financiera de la **Cta. Bcp : 19299008336018** – estado de cuenta. que se utilizaba para hacer los pagos del colegio de biólogos del callao.

ACUERDO N° 002: Por unanimidad, ACEPTAR un aval de garantía notarial que respalde el reembolso de los fondos económicos del colegio de biólogos del callao de parte de la **Blga. Rosa América Baldeon Alvarez**, a la gestión 2025-2027

ACUERDO N° 002: Por unanimidad, ESTABLECER, una cuota mínima de devolución de 1500 soles mensuales de la **Blga. Rosa América Baldeon Alvarez**, mientras se realice el desbloqueo de la cuenta **Cta. Bcp : 19299008336018**, siendo el primer pago el 19 de julio, el segundo pago el 19 de agosto, el tercer pago el 19 de setiembre del 2025, luego de estos pagos se volverá hacer una evaluación para el completar el saldo restante. Cabe indicar que monto total de la deuda asciende a **S/. 19399.9** soles, de acuerdo a su **CARTA No. 001-2025-CBP-CR XXII CALLAO/RBA** de fecha 01 de julio del 2025. Lo cual será notarialmente.

Siendo las 21:38 horas, se dio por terminada la primera sesión Extraordinaria del Consejo Regional XXII Callao del Colegio de Biólogos del Perú Periodo 2025 – 2027, agradeciendo la participación de los presentes.

Blgo. Guy Arthur Tintaya Miñan
Decano Consejo Regional

Blgo. Jose Luis Duran Ayte
Secretario Regional

Blga. Yakima Torres Rengifo
Tesorera Regional

Blgo. Renzo Cesar Llanque Callata
Vocal I Regional

Blgo. Pedro Antonio Espinoza Paredes
Vocal II Regional